

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

En Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Órgano de Administración.—33.187.

URBATENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Presidente, Enrique Monreal Lago.—33.170.

VIAJES BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, calle Mazagan, número 61, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como de la gestión del órgano de administración desarrollada durante el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Clauade Raymond Charles Escalon.—33.097.

VIAJES CHARTER AIR SERVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, en el edificio «Atlántico», avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, número 6, Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la

Memoria, del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas, 12 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.256.

VIASTORE SYSTEMS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès (Barcelona), Centre d'Empreses de Noves Tecnologies, local 34, Parc Tecnològic del Vallès, confluencia de la carretera BP-1413 y la avenida de la Universidad Autónoma del Parc Tecnològic del Vallès, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Reducción de capital a cero pesetas, por amortización de todas las acciones que forman el capital social y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento de capital hasta la cifra de catorce millones (14.000.000) de pesetas, con creación de nuevas acciones, de mil (1.000) pesetas de valor nominal, contravalor mediante aportaciones dinerarias, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Derecho de suscripción preferente de los antiguos accionistas y ejercicio del derecho de preferencia.

Suscripción y desembolso de las acciones. Plazo para la ejecución y acreditación del desembolso. Aumento incompleto, en su caso.

Quinto.—Redenominación del capital social y de las acciones en euros.

Sexto.—Cese de Consejero.

Séptimo.—Designación de la/s persona/s que haya/n de elevar a público los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y, en particular, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas designado por el Consejo de Administración, a los efectos prevenidos por el artículo 168.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallès, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vives Suñe.—33.230.

VILLACINCO, S. A.

Don Juan Carlos Muñoz Martín, Administrador único de la sociedad «Villacinco, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en la glorieta de Santiago, 10, 1.º D, 28320 Pinto, y que tendrá lugar el día 29 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de auditoría y aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001, o prórroga, en su caso, del contrato de Auditoría del actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Presentación del informe del Administrador de la situación económico-financiera actual por la que atraviesa la sociedad.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, en su caso, para su interpretación, subsanación, ejecución, elevación a documento público e inscripción y depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la Junta: El órgano de Administración ha acordado hacer uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la LSA y, por tanto, el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos del precepto citado en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, o de examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de debate. Asimismo, se requerirá al Notario de la localidad de Pinto, don Miguel Rubio Otaño, para que asista a dicha Junta en el lugar, fecha y hora arriba indicados y levante acta de lo acaecido en la misma.

Pinto, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Carlos Muñoz Martín.—30.420.

VILLAGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará con carácter de extraordinaria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con carácter de ordinario, el mismo día 28 de junio de 2001, a continuación, en primera convocatoria, y al día siguiente, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes puntos como órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.